

Consulado General del Perú
Caracas-Venezuela

AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE MENORES AL EXTERIOR
(Formato empleado cuando uno de los padres es fallecido)

Por el presente documento, don (doña) _____

de nacionalidad _____, Estado Civil _____, identificado (a) _____

_____ domiciliado (a) en _____

de conformidad con lo señalado en el Artículo 111 del Código del niño y el Adolescente, Ley 27337, y en su condición de padre viviente, autoriza el viaje de su (s) menor (es) hijo (s):

_____ edad _____

_____ edad _____

_____ edad _____

de la ciudad de _____ a la ciudad de _____ y

de la ciudad de _____ a la ciudad de _____ en

compañía de _____ en fecha _____

De conformidad con el Artículo 111 de la citada Ley, yo, _____

El Cónsul del Perú en Caracas, Venezuela, doy fe de haber tenido a la vista el Certificado de defunción número _____ del padre / madre del (la) menor _____,

don (doña) _____, expedido por el Registro de Estado Civil de _____, lo que acredita al

(la) compareciente como padre sobreviviente de dicha menor.

Conclusión: El (la) compareciente lee este documento, declara que asume todas las responsabilidades que de él emanen, se ratifica en su contenido y lo firma ante mi, en la fecha.

Caracas, _____ de _____ de _____

Firma del otorgante

Nro. de orden: _____

Timbres

Firma del Cónsul

Nro. Actuación: _____

Tarifa: 14.

US\$/S.C.: _____